ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ONNOVO GESTION INMOBILIARIA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, a las **12h00,** en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Alamor E1-30 y Av. Maldonado, se reúnen los accionistas de la compañía ONNOVO GESTION INMOBILIARIA S.A.

ACCIONISTA	**CAPITAL**	**PORCENTAJE ACCIONARIAL**
Valdeobispo y Sierra de Almaraz SL (antes Grupo Hogaralia 2000, SL.)	999,00	99%
Rafael González-Cobos Bautista.	1,00	1%
TOTAL	**USD 1000,oo**	**100%**

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes o sus representantes debidamente autorizados que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente y el Art.19 de Estatuto de la compañía.

Preside la junta el señor Rafael González-Cobos Bautista en calidad de Presidente de la Junta General de la compañía y como Secretario de la Junta General el Ing. Eduardo Crespo Correa, quien también se encuentra presente, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer los informes del Directorio y del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012 y adoptar las resoluciones del caso.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.*
3. *Resolver acerca de la distribución de las utilidades.*

El Presidente luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de universal, y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. Conocer el informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012 y adoptar las resoluciones del caso

La Presidencia solicita al Secretario de lectura al informe del Directorio y Gerencia General respecto al ejercicio económico del año 2012. Los accionistas luego de escuchar dichos informes y de estar de acuerdo con su contenido, deciden:

Resolución: Aprobar por unanimidad los informes del Directorio y del Gerente General que les han sido presentados.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;**

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas de la Compañía, expresan su conformidad con la información administrativa y contable que se le ha hecho conocer el día de hoy, y deja constancia de que aprueba en forma simultánea el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Resolución: Los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven, aprobar los Balances y documentos presentados.

3. **Resolver acerca de la distribución de las Utilidades.**

La presidencia manifiesta que en el ejercicio fiscal 2012 las utilidades netas ascienden a $ 12.508,40 de la cual se realizará la provisión del 10% por reserva legal.

Por no tener más puntos en el Orden del Día, el Presidente concede el receso de una hora para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

La Presidencia declara terminada la Junta y se procede a la firma del acta por parte de todos los accionistas y dispone que formen parte del expediente los documentos que acreditan la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 14h00.

Rafael González-Cobos Bautista
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Ing. Eduardo Crespo Correa
SECRETARIO DE LA JUNTA

VALDEOBISPO Y SIERRA
DE ALMARAZ (antes Hogaralia 2000 LS)
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ONNOVO GESTION INMOBILIARIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2012, a las **10h00,** en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Alamor E1-30 y Av. Maldonado, se reúnen los accionistas de la compañía ONNOVO GESTION INMOBILIARIA S.A.

ACCIONISTA	**CAPITAL**	**PORCENTAJE ACCIONARIAL**
Valdeobispo y Sierra de Almaraz SL (antes Grupo Hogaralia 2000, SL.)	999,00	99%
Rafael Bautista González-Cobos.	1,00	1%
TOTAL	**USD 1000,oo**	**100%**

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes o sus representantes debidamente autorizados que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente y el Art.19 de Estatuto de la compañía.

Preside la junta el señor Rafael González-Cobos Bautista en calidad de Presidente de la Junta General de la compañía y como Secretario de la Junta General el Ing. Eduardo Crespo Correa, quien también se encuentra presente, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer los informes del Directorio, el Gerente General y del Comisario* respecto del ejercicio económico 2011 y adoptar resoluciones *de ser el caso.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2011.*
3. *Resolver acerca de la distribución de las utilidades.*
4. *Conocimiento del informe del Auditor externo respecto del ejercicio económico 2011.*
5. *Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2012 y 2013.*

El Presidente luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de universal, y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. **Conocer el informe del Directorio, el Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2011 y adoptar las resoluciones del caso**

La Presidencia solicita al secretario de lectura al informe del Directorio y Gerencia General reunido el día el 15 de marzo del presente año, así como del informe del

Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011. Los accionistas luego de escuchar dichos informes y de estar de acuerdo con su contenido, los accionistas deciden:

Resolución: Aprobar por unanimidad los informes del Directorio y Comisario que les han sido presentados.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2011 y sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2011;**

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011 concluido. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas de la Compañía, expresan su conformidad con la información administrativa y contable que se le ha hecho conocer el día de hoy, así como del Comisario; y deja constancia de que aprueba en forma simultánea el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Resolución: Los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven, aprobar los balances y documentos presentados.

3. **Resolver acerca de la distribución de las Utilidades.**

La presidencia manifiesta que en el ejercicio fiscal 2011 no hay utilidades por lo tanto la Junta no puede decidir sobre este tema, argumento que es aceptado.

4. Conocimiento del informe del Auditor Externo respecto del ejercicio 2011.

Los accionistas reciben el informe de la compañía, sobre los estados financieros del 2011, solicitando desde presidencia se de lectura de los mismos, considerándolo acertado y quedando satisfechos con dicho requerimiento los accionistas de la compañía deciden:

Resolución: Los accionistas de la compañía por unanimidad declaran aprobar el informe del de Auditoría Externa del ejercicio económico 2011.

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2012 y2013**

La Presidencia solicita a los accionistas proponer los nombres de personas que puedan desempeñar dichas funciones. Los accionistas proponen nombres para poder designar los nuevos comisarios de la compañía, resolviendo por unanimidad elegir de acuerdo al Art. 34 del Estatuto Social, a la señora JÁCOME JEREZ EUGENIA DAYANARA, como Comisaria Principal; y, elegir a MÓNICA DE JESÚS JIMBO SANTANA, como comisario suplente, para el ejercicio fiscal 2012 y 2013.

Por no tener más puntos en el Orden del Día, el Presidente concede el receso de una hora para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

La Presidencia declara terminada la Junta y se procede a la firma del acta por parte de todos los accionistas y dispone que formen parte del expediente los documentos que acreditan la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 12h00.

Rafael González-Cobos Bautista
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Ing. Eduardo Crespo Correa
SECRETARIO DE LA JUNTA

VALDEOBISPO Y SIERRA
DE ALMARAZ (antes Hogaralia 2000 LS)
ACCIONISTA